

En la que tuvo lugar el día 25, resolvió acerca de la instancia de D. José Gaspar de Oregui, que demanda el apoyo de la Diputación para la publicación de varios trabajos relacionados con la lengua euskara, que se tengan presentes sus estudios, cuando se acuerde la creación de cátedras de ese idioma.

Nuestra felicitación más cordial á la Excm. Corporación provincial por tan patrióticos acuerdos.

HONRAS FÚNEBRES

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE D. ALFONSO XII.

Solemnes han sido las que, dispuestas por la Excm. Diputación provincial de Guipúzcoa, se celebraron en esta Ciudad el día 3 del corriente en el magnífico templo de Santa Marín, que convenientemente preparada, presentaba un aspecto digno de la función que allí se celebraba.

Se cantó, con acompañamiento de orquesta, la inspirada y tradicional Misa de *Requiem* del Maestro Sagasti, impregnada de misteriosas armonías, que elevan al alma á las esferas de la Misericordia y del Perdón; y asistieron al acto, presidido por el Sr. Gobernador civil, una representación de nuestra Corporación provincial, el Excm. Ayuntamiento de San Sebastián, el Sr. Gobernador militar y Sres. Jefes á sus órdenes, el Sr. Comandante de Marina de, In Provincia, el Diputado á Cortes por el distrito, el Cuerpo Consular, el Claustro de Profesores del Instituto, la Audiencia de lo Criminal, delegados del ilustre Cabildo de las Parroquias de esta Ciudad, y una lucida comitiva de personas caracterizadas de la misma.

La función fué tan brillante cual correspondía á la egregia persona á cuya memoria estaba consagrada.
